



ASOCIACIÓN DE LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANS, INTERSEXUALES Y MÁS DE CANTABRIA - ALEGA

BASES DE LA CONVOCATORIA

II Muestra de Arte LGTBIQA+ de ALEGA

1. Objetivo

Con motivo de la celebración del Orgullo, se convoca la II Muestra de Arte LGTBIQA+ de ALEGA, con el objetivo de visibilizar, apoyar y generar espacios para el arte emergente dentro del colectivo LGTBIQA+.

Esta muestra pone especial atención en el papel de la juventud, fomentando la participación de artistas jóvenes y emergentes, como parte fundamental en la construcción de una cultura diversa, crítica y orgullosa.

2. Fechas y lugar de exposición

La muestra tendrá lugar del 18 al 28 de junio de 2026, en el Espacio en Blanco, en horario de 10:00 a 22:00 horas, de jueves a domingo.

3. Participación

Podrán participar personas artistas pertenecientes al colectivo LGTBIQA+. Principalmente artistas emergentes.

4. Temática

La temática de la muestra será: “Juventud diversa y orgullosa”. Se invita a reflexionar y crear en torno a:

- Las experiencias de la juventud dentro del colectivo LGTBIQA+.
- La construcción de la identidad y el orgullo.
- Nuevas formas de expresión, resistencia y comunidad.



ASOCIACIÓN DE LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANS, INTERSEXUALES Y MÁS DE CANTABRIA - ALEGA

- Narrativas contemporáneas desde miradas jóvenes y diversas.

5. Categorías y obras

Cada artista podrá presentar una única obra, en cualquiera de las siguientes categorías:

- Pintura
- Dibujo
- Fotografía
- Diseño gráfico
- Grabado
- Impresión digital
- Arte textil, entre otros

6. Presentación de obras

Las obras deberán enviarse en formato digital al correo: muestradeartealega@gmail.com

Plazo: del 1 de mayo al 25 de mayo de 2026 hasta las 20:00 horas.

El correo deberá incluir:

- Imagen de la obra
- Título
- Técnica y dimensiones
- Breve descripción (opcional)
- Datos de la persona seleccionada (nombre, edad, contacto)
- Breve bio artística (opcional)

7. Requisitos técnicos

Tamaño máximo: 50 x 70 cm



ASOCIACIÓN DE LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANS, INTERSEXUALES Y MÁS DE CANTABRIA - ALEGA

Las obras deberán estar listas para su exposición:

- Con dos alcayatas aportadas por la persona seleccionada.
- Con los orificios correspondientes para su montaje

En el caso de obras sobre papel, será obligatorio aportar un soporte adecuado para su correcta exhibición.

8. Selección de obras

Un comité de selección evaluará las propuestas recibidas. El fallo será inapelable. La resolución se comunicará el 30 de mayo de 2026.

9. Entrega de obras seleccionadas

Las obras seleccionadas deberán entregarse entre el 31 de mayo y el 8 de junio de 2026. La entrega se realizará en Eureka, sede de ALEGA (se facilitará la dirección a las personas seleccionadas).

El transporte y la recogida de la obra correrá a cargo de las personas seleccionadas.

10. Responsabilidad

La organización no se hace responsable de posibles daños, pérdidas o desperfectos que pudieran sufrir las obras durante el transporte, entrega o exposición.

11. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases.